ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



FACULTAD DE DERECHO TESIS:

El Problema de la Rehabilitación de los Internos dentro del Establecimiento Penal de Picsi

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:

BACH: COBOS GAMARRA DANNY

ASESOR METODOLOGICO:

DR: SIME MARQUES, ALCIBÍADES

ASESOR TEMATICO:

DRA.: DELGADO FERNANDEZ, ROSA E.

PIMENTEL, ABRIL DEL 2011

El presente trabajo de investigación, plasmada en una Tesis Universitaria en Derecho, se ha realizado con el fin de lograr que el Sistema Penitenciario sea seguro, eficiente y respetuoso de los DD.HH. De los internos dentro del Establecimiento Penal de Picsi, para la consecución de objetivos de auténtica recuperación al seno de la sociedad de la población penal. Es decir, hacer uso de medidas alternativas a la sanción de la prisión, mediante una legislación dinámica, real y justa para evitar el hacinamiento. De igual forma, se deberá contar con personal penitenciario idóneo, con una debida capacitación, remuneraciones decorosas y con normas internas acorde con la realidad de las vivencias de las cárceles que posibiliten la rehabilitación y el tratamiento penitenciario.

Por eso, el interés del estudio sobre la Problemática del Sistema Penitenciario, con incidencia especifica en el Establecimiento Penal de Picsi. En tanto y en cuanto, su composición actual es inoperativo con álgidas deficiencias administrativas, que repercuten negativamente contra la sociedad, que se ve amenazada constantemente con conductas antisociales, que ocasionan desde la muerte hasta la pérdida de todos sus bienes. Por eso, la importancia de la implantación de talleres o proyectos pilotos, con resultados de una debida resocialización de los internos, mediante trabajo adecuado, digno y productivo, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población penal, logrando su rehabilitación y por tanto su reincorporación al seno de la sociedad, siendo ésta, tarea del Gobierno, del Estado y de la sociedad civil.

El presente trabajo, tiene como tarea que el Sistema Penitenciario en el Perú, no vulnere los derechos fundamentales de los internos, a fin de no afectar el mandato constitucional de la rehabilitación del interno en mérito a lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, estableciendo políticas de tratamiento penitenciario dirigido a lograr la reforma y la readaptación social de los penados en el Establecimiento Penal de Picsi.

Por eso, este estudio de investigación considera que la reinserción de cada interno en la sociedad, debe ser prioridad y política de Estado, reconociéndosele siempre la dignidad de persona, como sujeto de derechos y deberes. La resocialización, no es tarea fácil, pero con el interés que deberá poner el Estado y asignándole un presupuesto decoroso se logrará cambiar la situación carcelaria. Pero, no permitir que con el olvido gubernamental y estatal, aumente la criminalidad.. Precisando, que con la existencia de un buen tratamiento penitenciario se cumplirá con la resocialización y rehabilitación de los internos y por ende su reincorporación a la sociedad, lográndose la paz y la tranquilidad ciudadana.